

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de coulte de 1998.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en las Acordadas N° 82/90 y 2/93,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,

ESCRIBIENTE -oficial notificador-: en reemplazo de la señorita Mirta González que fue promovida, al señor LUIS MARIA IDOYAGA MOLINA (D.N.I. Nº 18.151.773 -clase 1966-).

Registrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION